

Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas por un periodo de tres años, contados desde la fecha de iniciación del ejercicio económico de 2005, así como Auditores suplentes.

Segundo.—Cese de Administradores y, en su caso, nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Designación de las personas para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento del órgano de representación de los trabajadores y de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social, así como de obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el Informe de Auditoría.

Murcia, 27 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Antonia Bo Alcaraz.—30.681.

MARINA UROLA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Marina Urola, Sociedad Anónima, a celebrar el 30 de junio de 2005, a las doce horas, en Madrid, calle Gobelos 35-37, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de consejero.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Guipúzcoa, 8 de junio de 2005.—El Secretario no consejero, María Fernández.—33.705.

MARÍA JOSÉ DE CASTRO, S. L.*Edicto*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Gema del Cubillo Jiménez Arribas, contra María José de Castro, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada María José de Castro, S. L., en situación de insolvencia por importe de 10.838,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 26 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.389.

MAS D'EN BOSCH, S. A.*Junta General ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ronda Rector Moreta, s/n, edificio del Mercado Municipal de Berga (Barcelona), a las 9 horas del próximo día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar por sí, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, el texto íntegro de los documentos e informes que tienen relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berga, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, Juan Barniol Fornell.—33.640.

MASERCON, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria y en lo menester, Ordinaria, a celebrar el día 29 de Junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Análisis de la contabilidad, marcha del negocio, acciones adoptadas y propuestas de nuevas acciones que se consideren precisas.

Segundo.—Aprobación, de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004, y en su caso, aplicación del resultado.

Tercero.—Domicilio de la sociedad.

Cuarto.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Informar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, a 25 de mayo de 2005.—La Administradora Única, María Teresa Fonollosa Cercós.—33.541.

MASFARNÉ CUENCA, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a celebrar en el domicilio social de la entidad, polígono industrial Los Palancares, calle D, nave 14, de Cuenca, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y la actuación del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Antonio Luis López Álvaro.—32.369.

**MEDITERRÁNEO, S. A.,
DE GESTIÓN URBANÍSTICA
Y MEDIO AMBIENTE***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la sociedad «Mediterráneo, Sociedad Anónima, de Gestión Urbanística y Medio Ambiente», convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en la calle Atarazanas, número 2, piso 5.º, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, censura de la gestión social y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2004). Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

En Málaga, 2 de junio de 2005.—D. José María Romero González, Administrador único de «Mediterráneo, S. A., de Gestión Urbanística y Medio Ambiente».—31.950.

MEDUSA-SUB, S. L.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2005 en el domicilio Social, en la Calle Bernardo de la Torre, 56-58, bajo, de Las Palmas, a las 20 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria Abreviada), y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.